

# EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI - Administrador: FERNANDO C. PLA

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APANECE LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

**Indicador cristiano**

Miércoles 8.—CENIZA.—Stos. Apóstoles, Poncio nros., y Juan de Dios, cf. y fd.

—Asistencia.—Ciérrense las relaciones.

—Abrense los ayunos del Cuaresma.

Jueves 9.—Stos. Gregorio, Cirilo y Meodio, cf. y Francisco Romana.

Viernes 10.—Stos. Meliton, y cf., mrs. y los 40 mrs. de Sebastián. Absencia.

Sábado 11.—Stos. Eulogio, mr., Benito ob., Constantino cf. y Fermín.

**El Amigo del Obrero**

MONTEVIDEO 8 DE MARZO DE 1905

**CÍRCULOS****Círculo de Montevideo****LA FIESTA DE SAN JOSÉ**

Las distinciones del carnaval no han detenido en lo más mínimo los trabajos para la organización del gran festival del 19.

Caímos poder público en el presente número el programa completo, pero nos es forzoso tener que posponer la publicación hasta el próximo.

Poemos transmitir sin embargo, a nuestros lectores las siguientes noticias:

**MISA CAMPAL**

Se ha resuelto al fin, que la misa campal, tendrá lugar; será oficiada por el Pbro. don Germán Vidal conciliario del Círculo.

De esta manera, el convoy de tranvías de la mañana podrá salir más temprano; los concurrentes no tendrán que preocu-arse de oír misa, porque lo harán en el propio terreno social.

**LA BENDICIÓN DE LA PIEDRA**

El Ilmo. y Rva 10. señor obispo de Anemurio doctor Ricardo Iesa, actualmente a cargo de la arquidiócesis se dirigirá oficialmente en el momento de la colocación de la piedra fundamental del monumento.

**COMISIÓN DE PROPAGANDA DE SAN FRANCISCO**

He aquí la circular que esta Comisión ha pasado a los socios de su radio:

Estimado socio: Nuestra Comisión de Propaganda, ha resuelto convocar a los señores socios de su radio, para que se siryan concurrir á la reunión general que tendrá lugar el viernes 10, á las 8.15 de la noche, en el salón parroquial (Solís 65) con el objeto de organizar nuestros cantos para concurrir al gran festival campestre que las autoridades del Círculo han dispuesto tener la gar en el Recreo Social, el domingo 19. d el corriente, con motivo de la colocación d la piedra fundamental del monumento a San José.

Rogamos á Vd. su más cordial asistencia.—José R. Maxari, presidente.—Arturo Piñón, secretario.

**COMISIÓN DE PROPAGANDA DEL RECUERTO**

He aquí la nota que esta Comisión ha pasado a la Comisión de Fiestas:

Reducito, Marzo 5. de 1905.—Señor Presidente de la Comisión de Fiestas don Juan J. Bastos.—Señor Presidente: Tengo el honor de acusar recibo de la nota del 28 de Febrero pbro. Esta Comisión de Propaganda, que tengo el honor de presidir, ha acogido con entusiasmo el pensamiento de las fiestas, que se proyectan y á fin de cooperar á ellas, en la medida de nuestras fuerzas, hemos celebrado una reunión extraordinaria en la que se ha nombrado una Comisión con destino de los socios don Juan Callegno, don Antoni Bertolotti y don Nicolás Rocco; esta comisión será la que se ocupará en recoger las adhesiones, y disponer de lo necesario para formar el canto, que a nos corresponde.

Los socios de aquí irán en corporación por la mañana, y á causa de la vecindad del Recreo Social, no habrá uso de las tarjetas de tranvía.

Saludamos al señor Presidente y demás miembros de la Comisión de Fiestas con el mayor aprecio.—Juan N. Reboisio, presidente.—Julian Labacá, secretario.

**1. ASAMBLEA GENERAL**

De conformidad con lo establecido en el art. 32 de los Estatutos Sociales y demás disposiciones concordantes, d el Reglamento, se cita á los señores socios para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 26 del corriente á las 3 p.m.

**ORDEN DEL DÍA**

1º. Lectura y consideración de la memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1904.

2º. Distribución de los premios de estímulo á los que los han merecido por presentación de mayor número de socios durante el año transcurrido.

3º. Distribución de premios á los alumnos de la clase de dibujo.

4º. Elección del Presidente, Tesorero, Pro-secretario, Bibliotecario, tres vocales y dos miembros de la Comisión fiscal de cuentas.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

**el Directorio****LISTA DE ELEGIBLES**

**Miembros salientes**—Presidente, doctor Miguel Pereira; Pro-Secretario, don Víctor Garellano; Tesorero, don Cayetano Muttoni; Bibliotecario, don Guillermo L. Bermejano; Vocales, don Evaristo Novoa, don José Notaroberto, don Lorenzo Ottasso; Comisión Fiscal de Cuentas, don Ignacio Bergara y don Leopoldo González.

Candidatos que, para los cargos a proverse, propone el Directorio de conformidad con el art. 34 de los Estatutos:

**Para Presidente**—Doctor Alejandro Gallinal, don Eugenio O'Brien, doctor Damían Vivas Cerántes.

**Para Tesorero**—Don Pedro A. Aguirre, don Salvador Cruzález, don Juan B. Goyret.

**Para Pro-Secretario**—Doctor Carlos Forés, don Antonio Rainoso Barraco, don José Llambías del Olivar.

**Para Bibliotecario**—Don Estanislao J. Bruno, don Luis G. Fernández, don Juan J. Confalonieri.

**Para Vocales**—Don José Muttoni, don José M. de Souza Dias, don Víctor Paniagua, don Manuel López, don Antonio Bertolotti, don Segundo Berameudi, don Juan Gamemara, don Carlos Revetria, don José Lado Suárez.

**Para miembros de la Comisión Fiscal de Cuentas**—Don Juan R. Mosca, don Vicente F. Labandero, don Juan Varese, don Antonio Capurro, don Tomás M. Parodi, don Miguel G. Foucard.

**LA PIEDRA**

Se está labrando la piedra fundamental del monumento en el heredado taller de granito de don Francisco Pérez y Ca. (Miguelete 146).

Es de granito rosado, y, según la costumbre moderna lleva una concavidad donde se coloca una caja de zinc destinada á guardar el rétamo y demás objetos que se deseé transmitir á las generaciones venideras.

**EL ACTA**

La redacción del acta se ha confiado al señor conciliario del Círculo Pbro. don Germán Vidal. El profesor señor Correa la copiará después en rizo pergaminio.

Todas las personas que lo deseen podrán firmar el acta y también depositar sus tarjetas.

**CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO PASCUAL**

El Directorio ha fijado el día 25 de Marzo, festividad de la Anunciación de Ntra. Sra., para que los socios cumplan en corporación el Precepto Pascual. Al día siguiente 6 sea el domingo 26 cumplirán los socios con el mismo deber.

El trío de preparación tendrá lugar como de costumbre en la Iglesia del Seminario. El horario y demás circunstancias se dará á conocer en breve.

**NUEVOS SOCIOS**

Fueron admitidos los siguientes, en la sesión del 22 de Febrero pbro.:

**Activos**—Andrés González y Quintina presentado por Agustín Louro, José L. Vergani por Juan Frugoni (hijo), Luis Bertolotti por Ernesto D'Antuoni; Alteño Bassi por Juan Cánepa, Andrés Giuria por Juan Callegno, Mariano Lloret por Clemente Gutierrez, Antonio Rufa por Juan Callegno, Domingo Magioti por Ernesto D'Antuoni.

**Inscriptos**—José A. do Giuria presentado por Juan Callegno, Celestina S. de Casa por Juan L. Cuneo, Fernanda G. de Orozabal por Ernesto D'Antuoni, Teresa D' de Farantino por Concepción Caputi, Joaquina Gaetan por José M. Aragunde.

En la sesión del 1º del corriente los siguientes:

**Activos**—José Inerzi presentado por Benito Raffo, Cosme Brancato por Alejandro Cretino, José A. Manzi por Pedro Iaversini, Abraham Bürgi por Clemente Gutierrez, Francisco Fernández por Manuel López, Florindo Voltarel por Angel Colombo.

**Inscriptos**—Catalina T. do Aparicio presentada por Luis P. Lenquas, Mousterrat Aparicio por idem, María Silva por Eulalia Hermo y Bóbara, Lola Fernández por Manuel López, Mariana Figueras por Juan N. Quagliotti.

**La Caja Obrera****La primera Asamblea de accionistas**

Mañana se reunirá la Comisión provisoria de La Caja Obrera á fin de señalar

los numerosos y prósperos bancos populares católicos establecidos en toda Europa, tendiendo á la desaparición de esa raza de villanos que nungún en menor escala que haga algunos años goidecen, en nuestra tierra también, á sus minojo indecorosos, aprovechándose de la ignorancia del obrero, de su buena fe y bien de un caso de fuerza mayor que lo obliga á ecer dentro de sus garras. En esto es donde se verá más eficazmente la acción prosigue de la institución á fundarse;

Permito á *El Siglo* el siguiente artículo:

Aunque ello escandalice á los fanáticos invertidos, parecen muy plausible la iniciativa de un grupo de distinguidas señoras, para reparar el estado ruinoso en que se encuentra la vieja catedral.

Los templos, a parte de la función religiosa que desempeñan, á todos interesan por su aspecto monumental y artístico, y nadie se ocurriría criticar que la República Francesa, la hierática de aquella que solo quería rendir culto á la diosa Razón, gastara ingentes sumas en reparar á Notre Dame ó á aquella otra figura de piedra que se alza en Reims y en la que fueron coronados cuarenta y siete reyes de Francia.

Cierto es que nuestra catedral es bien modesta, no descollando por sus proporciones ni por su arquitectura; pero ella es al fin, el único monumento con que cuenta el país, y, con relación á lo broyo de nuestra historia, desempeña decorosamente la misión clérica de establecer un vínculo entre el presente y el pasado, entre la República libre y el origen colonial.

Por otra parte, aquí no se trata de iniciar al estado á que cumpla con su deber, velando por que no se venga al suelo una propiedad nacional; quizás fuera indilido lo que se hiciera en tal sentido, y más práctico, y quizás más justo, en el pensamiento de las distinguidas damas al acudir para realizar su noble pensamiento á la liberalidad privada.

No dudamos que sus esfuerzos serán coronados por el éxito, pues tiene que ser recibida con unánime simpatía la idea de restaurar ese templo, al que todos nos sentimos vinculados por tan íntimos recuerdos.

En las constantes transformaciones que en las cosas y en los espíritus va produciendo implacablemente el tiempo, en esa muerte lenta que nuestro ser sufre dia a dia, la catedral se alza como un perenne monumento á los recuerdos y merece nuestro respeto y nuestro cariño al pensar en los seres que entrañablemente nos amaron y que fueron, en los días de júbilo ó de honda tribulación ó de raro bajo sus bóvedas, con toda la ingenuidad de su fe, por la felicidad de nuestros destinos.

Cuando nos apartamos de Montevideo, sus torres esbeltas nos dan el último adiós; cuando tornamos, después de una larga ausencia, algo muy íntimo se extremo en nuestro corazón al divisar sus azulejos, y parecemos que se empinara sobre la blanca ciudad para reconocernos y que la vieja voz amiga de sus campanas nos enviera una tierna bienvenida...

No seamos, pues, ingratos con ella y no neguemos el obolo que nos reclama en nombre del más puro de los sentimientos, la piedad filial.

**EL ACTA**

La redacción del acta se ha confiado al señor conciliario del Círculo Pbro. don Germán Vidal. El profesor señor Correa la copiará después en rizo pergaminio.

Todas las personas que lo deseen podrán firmar el acta y también depositar sus tarjetas.

**CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO PASCUAL**

El Directorio ha fijado el día 25 de Marzo, festividad de la Anunciación de Ntra. Sra., para que los socios cumplan en corporación el Precepto Pascual. Al día siguiente 6 sea el domingo 26 cumplirán los socios con el mismo deber.

El trío de preparación tendrá lugar como de costumbre en la Iglesia del Seminario. El horario y demás circunstancias se dará á conocer en breve.

**NUEVOS SOCIOS**

Fueron admitidos los siguientes, en la sesión del 22 de Febrero pbro.:

**Activos**—Andrés González y Quintina presentado por Agustín Louro, José L. Vergani por Juan Frugoni (hijo), Luis Bertolotti por Ernesto D'Antuoni; Alteño Bassi por Juan Cánepa, Andrés Giuria por Juan Callegno, Mariano Lloret por Clemente Gutierrez, Antonio Rufa por Juan Callegno, Domingo Magioti por Ernesto D'Antuoni.

**Inscriptos**—José A. do Giuria presentado por Juan Callegno, Celestina S. de Casa por Juan L. Cuneo, Fernanda G. de Orozabal por Ernesto D'Antuoni, Teresa D' de Farantino por Concepción Caputi, Joaquina Gaetan por José M. Aragunde.

En la sesión del 1º del corriente los siguientes:

**Activos**—José Inerzi presentado por Benito Raffo, Cosme Brancato por Alejandro Cretino, José A. Manzi por Pedro Iaversini, Abraham Bürgi por Clemente Gutierrez, Francisco Fernández por Manuel López, Florindo Voltarel por Angel Colombo.

**Inscriptos**—Catalina T. do Aparicio presentada por Luis P. Lenquas, Mousterrat Aparicio por idem, María Silva por Eulalia Hermo y Bóbara, Lola Fernández por Manuel López, Mariana Figueras por Juan N. Quagliotti.

Y para obtener estos derechos para la clase proletaria, el Consejo Superior de los Círculos ha hecho obra sabia en empezar por la fundación de las cajas obreras. Veamos en ellas un gran remedio á los males de que se queja el buen obrero, hoy día sin amparo, de ninguna clase contra los explotadores, los usureros, que viven de sus adóndoles y de su misma sangre. ¡Cuán razón tenfa el ilustre Cardenal suizo Mermillod al decir: «La cuestión de la usura es probablemente la base de los males sociales!»

El Consejo Superior lo ha comprendido así, «La Caja Obrera», a semenza de

los numerosos y prósperos bancos populares católicos establecidos en toda Europa, tendiendo á la desaparición de esa raza de villanos que nungún en menor escala que haga algunos años goidecen, en nuestra tierra también, á sus minojo indecorosos, aprovechándose de la ignorancia del obrero, de su buena fe y bien de un caso de fuerza mayor que lo obliga á ecer dentro de sus garras. En esto es donde se verá más eficazmente la acción prosigue de la institución á fundarse;

Permito á *El Siglo* el siguiente artículo:

Si la Caja Obrera, que tiene solamente 100 socios, no es un éxito, no se pagará ningún recibo que no lleve

el sello de la Administración.

REDACTORES-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120 — Horas de Oficina: 0 a 12 m.-2 a 5 p. m.

Sueldo en la Capital (por mes) \$ 0.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

**El tranvía del Norte****INAUGURACIÓN DEL NUEVO RAMAL**

Sí inaugura el nuevo ramal del tranvía del Norte, que comprende las calles Mendoza, 13 de Marzo y Vilardeló hasta el Reducto. — El nuevo ramal viene a llenar una necesidad sentida en aquél pobl

Por el contrario personas que son buenas y se hallan dotadas de bellas cualidades, conservando fidelmente en encantos de otra personalidad por referencias de dudosas originis por prevenencias infundadas ó por nupciales insuperables. Exigüas eran las, y su converencia de que al oírlos así no hacen más que seguir aquella distinción respetuosa. «Pienso mal y no critico».

«Yo no me preocupo clavar a los que se aparecen los propietarios, porque los llevan a todos por holgazanes y vilescos; a los que se han en el casto las peticiones de los dueños, porque sistemáticamente no se han de mudar; a los que no entran sino en negocios y ganados; a los que van en el paño en el ojo negro y no lo vigilan en el ayuntamiento».

«Porque no se ha de juzgar con venialencia a un querido que no haga de tener a las cosas por su lado hermoso, cristiano, caritativo. A menos que los hechos y las causas y los datos y los datos indudables, no nos obliguen a otra cosa, por qué nos hemos de considerar dignos de consideración, apoyo o fisco o cuantos ésta quisiéramos ser los más? Es que ya no habrá de haber hermoso? Es que los mandamientos de la ley de Dios no rigen? Ah, pesimista! No veis que la sociedad es corrupción y anualda, por falta de caridad? ¿Cómo pretendemos pasar por hombres de bien si carecemos de conciencia? ¿Como tener conciencia, si carecemos de amor?

### El tercer centenario del "Quijote"

Este año se cumplió el tercer centenario de la publicación del Quijote, cuya primera edición vió la luz en Madrid, en 1605, en la imprenta de Juan de la Cuesta.

Propendió en toda España, para conmemorar esa fecha, solemnidades literarias y artísticas en honor del Príncipe de los Ingenios y de su gran libro, cuya fama llenó el mundo entero.

A las fiestas que en España se celebraron se unió claramente, los más escuelados espíritus de todas las naciones, que en las partes se rindió tributo de admiración al Quijote, libro vasto y complejo como la vida humana, y que habla a la humanidad de todos los tiempos con la voz llana y perentoria de la sabiduría práctica, encarnada en sus personajes.

CERVANTES Y LA ORDEN TRINITARIA

Un grande amigo de los Páez de esta Orden, como se demuestra por lo que a continuación copiamos de la Memoria del Sr. Marqués de Molina:

En 28 de Noviembre de 1605, y en desgracia de los excesos que cometían los protestantes, se estableció en la iglesia de Jesús una Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento. Su fundador fue el P. Fr. Alonso de la Purificación Trinitario Descalzo, el primero director, el Duque de Lerma, a él muy asistente. Los primeros congresantes, que firmaron el 17 de Abril de 1609, son don Antonio Robles y Guzmán y Miguel de Cervantes.

También dice el indicado director de la Academia Española que por aquella época (año 1610) vivía Cervantes en la calle del León, frontera de Castilla, proxima de Corde, donde residía también y asistió a su amada Congregación del Olimar y a ambos conventos Trinitarios, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del Licenciado Francisco López. Mandó enterar en las monjas Trinitarias, donde, según el mismo Cervantes, deseaba consagrarse más para el alma que para el cuerpo, porque a su edad no está ya para huirse con la otra vida. Pero como no siempre se está en los templos, no siempre se asiste a los negoces, y hay tiempo de recreación donde el affligido espíritu descanse; por eso se empleaba en dar la liturgia manu a sus doce novicias. Habiendo puesto que las consultaba con sus amigos los frailes de la Trinidad, porque de otro modo no podría comprender que un religioso prudente, grave, concienzudo, como el P. Presentado Fr. Juan Bautista Capataz, pusiera improbarlas y calificárselas favorablemente en los peores días (apenas cinco de trabajo) que median desde el en el que el Vicario de Madrid, D. Gutiérrez de Cetina, en 1611 da la estampa al «Viaje del Patrón». En 1615 se ha de constatar la edición principal de sus «Comedias», y en el mismo concluye y publica la «Segunda parte del Quijote».

Al principio del año 1610 tenía ya consagrado en el Perú, y muy adelantado la «Partida de defunción», existente en uno de los libros de la parroquia de San Sebastián, folio 270, diciendo:

«En 23 de Abril de 1610 años, murió

Miguel Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina Salazar, callo del León, nacido en los Santos Sacramentos del año del

**Establecimientos católicos  
DE ENSEÑANZA**

**PARA VARONES**

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Agraciada 917.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). Márquez 137.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sostendida por el Consejo Superior de la Sociedad. (Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente. Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Dirigido por los I.R. PP. Salesianos, calle Mercedes 480, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.

Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial.—Sill 654.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Curso nocturno de francés—Callejones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Común de Jesús.—Para varones. Director Francisco Asborno.—Calle Maldonado n.º 192.

Colegio Pbro. José B. Cipriano.—Dirigido por los Hnos. d. la Sagrada Familia. Calle Maciel n.º 102.

**PARA NIÑAS Y SEÑORITAS**

Colegio de Nuestra Señora del Huerto. Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibicuy. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices. Mercedes entre Olinar y Egido, n.º 110. Admite externas, pupilas y medio-pupilas.

Colegio de las Hermanas Teresas.—Compañía de Santa Teresa de Jesús. Calle Solís 54. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora.

—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas. Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia n.º 39 a 41 (Paseo del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.

—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García n.º 14.

Escuela-Taller de las RR. III. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista n.º 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro n.º 11.

Escuela-Taller de las RR. III. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

**FÁBRICA NACIONAL  
A VAPOR**

**Jabones finos para tocador y medicinales  
DE RICARDO ALGORTA**

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfato, Bicloro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Nastol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 26 de Mayo N.º 371. Teléfono «La Uruguaya» N.º 690.

**A NUESTROS CONSOCIOS:**

**COCHERIA DEL CARMEN**

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

**CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114**

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carruajes por mesa y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio funerario, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» n.º 2022

—Teléfono: «LA COOPERATIVA» n.º 1144

**IMPRENTA LATINA**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO A VAPOR

José M. Blanco

**26 - CALLE URUGUAY - 26**

MONTEVIDEJO

ESTA CASA SE ENCARGA DE LA CONFECCIÓN DE DIARIOS Y PERIÓDICOS, CARTELES EN TINTAS DE COLORES, FACTURAS, ESQUELAS, TARJETAS FÚNEBRES, PROGRAMAS, MEMORIANDUMS, TARJETAS COMERCIALES, TARJETAS DE ENLACE, TALONARIOS, NOTAS, DIPLOMAS, CONFORMES, CIRCULARES, FOLLETOS Y TODO TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

**INTERESANTE PARA SACERDOTES**

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

**SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRETERIA**

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar solapas, manteo igual que las extranjeras con un 20 o/ más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550a y 552, ESQ. VAZQUEZ

ii Aquí está !!

**Almacén y Baratillo de comestibles**

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE

Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.

Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.

Lozas, té y café.—Todo de primera calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva a domicilio

Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEJO

Sentado a su lado en el coche, me había dirigido diferentes veces la palabra para infundir confianza en el porvenir; yo le había contestado con tanta animación, tan safa y alegría, que el bondadoso señor, que ignoraba la causa de esta exaltación, me había admirado como un artista del carácter más feliz.

No comprendo la fuerza que la mirada de Rosa me había dado, y como la certidumbre de ser por ella amado había abierto de repente las fuentes de mi inteligencia y mi imaginación; pero apenas había terminado de servir los primeros platos, cuando ya todos se ocupaban de mí, y tenía, por decirlo así, el daldo de la conversación. Todo lo que salía de mí iba en tan sentido, tan original de forma tan espiritual, y al mismo tiempo tan lleno de amabilidad, que todos los invitados me contestaban a posta a fin de incitarme a seguir hablando. Gracias a mí este banquete, que de lo contrario hubiera sido una enojosa como solemne, se convirtió en una alegre fiesta en que todos tie-

ron y se divirtieron de muy buena gana.

Ciertamente que yo no habría osado mostrar desenfado en presencia de personas colocadas tan alto, si todos los convivientes, y en especial el Prefecto, no me hubieran animado y parecieran agradecerme la alegría que yo esparraba a llenas sobre toda la reunión.

A los postres me levanté y brindé en nombre de todos, mis compañeros, y en el mío por el Prefecto, el protector de las artes en el departamento del Escorial.

Si bien de duda yo había perdido a medias la cabeza, pero esta locura, en vez de obscurecer mi espíritu, llenaba por el contrario mi cerebro de una claridad admirable. Al pronunciar mi brindis fué tan elocuente, tan feliz en la elección de mis expresiones, y encontró acentos tan atractivos y tan profundamente sentidos que arrancó lágrimas a los ojos de los oyentes, y todos vinieron a estrecharme la mano con entusiasmo.

**Avisos profesionales**

ARTURO SEMERIA: Abogado.—Estudio: calle Canelones, 147.

LUIS BARATTINI: Médico cirujano. Consultas de 1 a 2, Piedad 144.

LUIS P. LEONGUAS: Médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p.m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA: abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

CONRADÓ GONZALEZ BARBOT: Escribano. Misiones 173 y 175.

ANTONIO HARAN: Médico cirujano. Consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART: Médico cirujano. Consultas de 1 a 2. Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL: Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO: Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE: Escribano público. Estudio: Misiones 218. Montevideo.

VICENTE GALMÉS: Médico cirujano. Consultas de 2 a 4 p.m. Payennandú, 102.

JOSE S. GONZALEZ: Escribano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones número 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA: Contador público. Miguelete 53. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA: Escribano público. Misiones 180, entre Rincon y 25 de Mayo y Rincon. Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN LLADO: Tasador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Méjico 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL: Doctor en medicina. Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p.m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo): Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 8 (Aguda).

JUAN B. BAZZANO: Escribano público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unic). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE: Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p.m. San José 215.

SÁLVADOR CAZEUX: Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales, cobranza de alquileres. Payandú 397.

**PANADERIA DEL PUERTO**

A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS

Calle PIEDRAS 38 al 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de gallete de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase. Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota.—No se admite pan devuelto.

**JARDIN del SIGLO**

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruquía 597.

Cuando se hubo bebido asimismo a la salud del general en jefe y del alcalde, uno de los invitados dijo que sin duda alguna yo sabría cantar.

No me hice de rogar mucho y canté un air que tenía por título: «La dicha de ser amado». Intúi es decir que arrebató a todo el mundo, porque toda mi alma vibraba en esto canto, y además nunca había tenido la voz tan pura.

Canté varias romanzas y cuando el prefecto se levantó al fin para dar la señal de retirarse, los más distinguidos comentarios se mostraron conmigo solícitos, atesigándome su satisfacción y benevolencia.

Sea que estas alabanzas generales me hubiesen turbado algún tanto el cerebro, sea que tuviese ajardado por haber bebido algunos vasos de champagne, cuando subí en el coche que debía conducirme a mi casa, toda la ciudad me pateó lleno de luces, resplandeciente con los más bellos colores del arco iris; el mundo se había cambiado para mí en un paraíso resplandeciente.

La vispera había ya nacido en la felicidad; el triunfo más brillante, los aplausos

**Fábrica a vapor**

**DÉ VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS**

**VIUDA CACCIATORI**

Fábrica</